



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 AGO 2009

RES. H. N° 1214-09

Expte. N° 4.717/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialidad en Políticas Sociales con Orientación en Desarrollo Humano Sustentable, María Cora Paulizzi, L. U N° 791.268, tramita la aprobación de tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Sonia Álvarez acepta la Dirección del Trabajo Final y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo final;

Que la Directora del Departamento de Posgrado, Dra. María Teresa Martínez otorga el visto bueno a la presentación de la maestranda;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 406/09 aconseja aprobar el diseño y directora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 18/08/09)

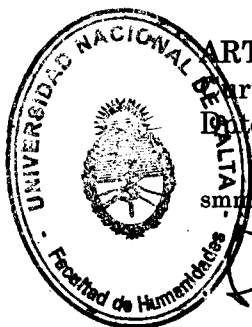
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Especialidad en Políticas Sociales con orientación en Desarrollo Humano sustentable (Plan de Estudios 2005), propuesto por la alumna **MARIA CORA PAULIZZI, L. U N° 791.268**, "El discurso de Desarrollo Humano y Rural Sostenible, en el acaecer del Programa Social Agropecuario: entre lo escrito, lo dicho, lo hecho y lo por-venir"

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Sonia Álvarez Directora del Trabajo Final de Especialidad.

ARTICULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Directora, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y I. de A. Alumnos.

smms/JAE



Dra. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.